



Departamento de Policía de Green Bay
Salud Mental / Intervención de Crisis

911 Lista de verificación

Si su familiar está en crisis y es un peligro para sí mismo o para otros, llame al 911

Mantenga esta lista en su mano cuando llame al 911, para que pueda leer de ella.

Proporcione al operador la siguiente información:

- Su nombre**
- Dirección** Al que la policía debe responder
- Naturaleza** de la crisis (*¿Por qué necesita la policía?*)
- Comportamiento violento anterior o actual**
- Armas o acceso a armas**
- Nombre** del miembro de su familia en crisis
- Edad** del miembro de la familia
- Altura y peso** del miembro de la familia
- Descripción** de la **ropa** del miembro de familia
- Ubicación actual** del miembro de la familia
- Diagnostico** (*Salud Mental y / o Médica*)
- Medicamentos** actuales (*Activos o descontinuados?*)
- Uso de Drogas** (*actuales of pasadas*)
- Que **provoca** molestias
- Indique lo que ha ayudado en **contactos policiales previos**
- Identificar** a otras **personas en la residencia** o en el lugar

IMPORTANTE: *Le está pidiendo a un extraño que venga a su casa para resolver una crisis. Sólo tendrán la información que usted les proporcione. Es una buena práctica reunir toda la información posible antes de que ocurra una crisis.*

RESPUESTA DE LA POLICIA:

Que esperar...

- ◆ ¿Quién responderá a su crisis?
- ◆ El operador(a) del 911 enviará **oficiales de patrulla uniformados** a su ubicación.
- ◆ Los oficiales detendrán a su miembro de la familia, que puede incluir esposo y es por la seguridad de todos, incluyendo a su familiar.
- ◆ Los oficiales conducirán una investigación preliminar para determinar si un crimen ocurrió.
- ◆ *Los oficiales llevarán a cabo una investigación preliminar de salud mental para determinar si su miembro de la familia es un peligro para sí mismo, un peligro para otros, o tiene incapacidad grave debido a una enfermedad mental (WI §51.15 and §55).*
- ◆ Sus declaraciones e información histórica son una parte importante de la investigación de salud mental
- ◆ Los oficiales preguntarán sobre cualquier arma de fuego u otras armas mortales, y el tribunal puede ordenar que las fuerzas de seguridad las tomen para guardarlas.
- ◆ El centro de despacho o los oficiales que respondan notificaran a los oficiales de la Unidad de Salud Mental del CCIT (Equipo de Intervención de Crisis Comunitario) si están disponibles para asistir.

NO-EMERGENCIA

[Centro de Crisis 24 –Horas](#)

920-436-8888

[Departamento del Condado Brown Servicios Humanos](#)

Intake - 920-391-4816

[Alianza Nacional de Condado Brown sobre Enfermedades Mentales](#)

920-430-7460